

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ MUNICIPAL ELECTORAL

En el Municipio de Tanquián de Escobedo, S.L.P., siendo las 18:00 horas del día 19 del mes de Enero del año dos mil quince, los miembros del Comité Municipal Electoral se reunieron en la sala de juntas de dicho organismo, ubicada en la calle Guadalupe Victoria, No. S/N, Colonia Revolucion, en virtud de que con fundamento en los artículos 113, 115, fracción III y 116 de la Ley Electoral vigente en el Estado; 16 y 23 del Reglamento de Sesiones de los Organismo Electorales, fueron convocados por su Presidente a SESIÓN ORDINARIA conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración, en su caso, del quórum y de la validez de la sesión;
2. Lectura del acta de la sesión anterior para su discusión, adición, modificación y aprobación en su caso;
3. Desahogo de los asuntos a tratar en el orden del día de la sesión, y
4. Asuntos Generales.

Habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos: Epuleyo Bautista Refugia, Guadalupe Guerrero Fernández, Sandra Isela Zúñiga Sánchez, J. Guadalupe Hernández Morales y Jacinto González Zavala, los Representantes de Partido y Representante del Candidato Independiente: PRI, SUPLENTE Lic. Germán Amor Tamborrel, Nueva Alianza: Prof. David Mireles Ahumada, y el Secretario Técnico, el C. Gerardo García Tello, se declaró que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de este organismo electoral, por lo tanto existió quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos. Habiéndose iniciado la Sesión, se procedió al desahogo del orden del día, tomándose los siguientes acuerdos:

Primero. Por lo que hace al punto segundo del Orden del Día, se aprobó por unanimidad el Acta de Sesión Ordinaria de fecha 17 de Diciembre de 2014.-----

Segundo.

Tercero.

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión, siendo las 18:30 horas del día 19 del mes de Enero del año dos mil quince, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados.

CONSEJERO PRESIDENTE



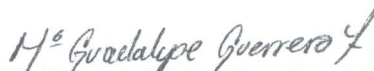
NIRMA GUADALUPE HUERTA BERNAL

CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO



EPULEYO BAUTISTA REFUGIA



GUADALUPE GUERRERO FERNANDEZ

CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO



SANDRA ISELA ZUÑIGA SANCHEZ

CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO



J. GUADALUPE HERNANDEZ MORALES

CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO



JACINTO GONZALEZ ZAVALA

SECRETARIO TÉCNICO PROPIETARIO



GERARDO GARCIA TELLO

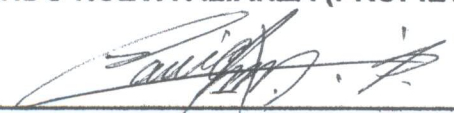
REPRESENTANTES DE PARTIDO

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (SUPLENTE)



LIC. GERMAN AMOR TAMBORRELL

PARTIDO NUEVA ALIANZA (PROPIETARIO)



PROF. DAVID MIRELES AHMADA